

CORAGREC S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
CORAGREC S. A.
Junta General de Accionistas de la Cia.
Ciudad.-

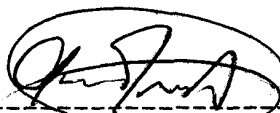
De mis consideraciones:

Por medio de la presente el CORAGREC S. A. cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de compañía, de conformidad con la ley aplicable al ejercicio económico del año 2006.

Revisando los libros contables y el Balance General presentado a la Superintendencia de compañía, se ha constatado que la Empresa ha realizado los procesos contables y a presentado lo que refleja sus libros.

Es todo lo que tengo que informarle.

Atentamente,



COMISARIO

